CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Damian Romero 05/11/2021
FIRMA HORA: 07:59

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2535/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/SBE/2021 – SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO FIJO - ID N° 393.848.

Asunción, 03 de noviembre de 2021

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 28 de Octubre de 2021, constituido por medio de la Resolución de Directorio Nº 1868/2021, de fecha 11 de Agosto de 2021, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/SBE/2021 – SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO FIJO - ID N° 393.848,** y se conforma el Comité de Evaluación; la Providencia GOC Nº 202/2021 de fecha 29 de Octubre de 2021, de la Gerencia Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 presenta su Informe de Evaluación.

Que, el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/SBE/2021 – SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO FIJO - ID N° 393.848, fue autorizado por Resolución de Directorio Nº 1868/2021, de fecha 11 de Agosto de 2021, conforme a los procedimientos establecidos para las Contrataciones realizadas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) ID N° 393.848; en fecha 25 de Octubre de 2021, se realizó la etapa competitiva, y en fecha 26 de octubre de 2021,a las 09:00 hs, se realizó el Acto de Apertura de Oferta presentada por el Oferente.

Que, el Comité de Evaluación señala que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR LOTE**; para el **LOTE 1** - La vigencia del presente contrato será: Desde Su Suscripción por el Término de 24 (veinte y cuatro) meses. **LOTE 2** - bajo la Modalidad de Contrato Abierto con ejecución plurianual, por cantidades mínimas y máximas. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 087/2021.

Que, el Comité de Evaluación, en consideración a todo lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/2019, se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/SBE/2021 – SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO FIJO - ID N° 393.848, a la Firma LEXA INGENIERIA S.R.L. (RUC N° 80008809-3), cuyo Precio Total para el LOTE N° 1 – SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO DE INTERNET FIJO:** ***La oferta presentada asciende a la suma de G. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones) IVA Incluido.***

LOTE N° 2 – INSTALACION Y DESINSTALACION DE SONDAS DE COMPONENTES DEL SISTEMA: ***La oferta presentada asciende a la suma de G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones) IVA Incluido. LOTE 1 + LOTE 2= 3.500.000.000 (tres mil quinientos millones) IVA Incluido***

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 087/2021, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR LOTE; para el LOTE 1 - La vigencia del presente contrato será: Desde Su Suscripción por el Término de 24 (veinte y cuatro) meses. LOTE 2 - bajo la Modalidad de Contrato Abierto con ejecución plurianual, por cantidades mínimas y máximas.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 03 de noviembre de 2021, Acta N° 47/2021, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/SBE/2021 – SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO FIJO - ID N° 393.848, a la Firma LEXA INGENIERIA S.R.L. (RUC N° 80008809-3), cuyo Precio Total para el LOTE N° 1 – SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE MEDICIONES DE CALIDAD DE SERVICIO DE INTERNET FIJO:** ***La oferta presentada asciende a la suma de G. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones) IVA Incluido.***

LOTE N° 2 – INSTALACION Y DESINSTALACION DE SONDAS DE COMPONENTES DEL SISTEMA: ***La oferta presentada asciende a la suma de G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones) IVA Incluido.LOTE 1 + LOTE 2= 3.500.000.000 (tres mil quinientos millones) IVA Incluido.***

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.3.500.000.000.- (Guaraníes tres mil quinientos millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 087/2021, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR LOTE; para el LOTE 1 - La vigencia del presente contrato será: Desde Su Suscripción por el Término de 24 (veinte y cuatro) meses. LOTE 2 - bajo la Modalidad de Contrato Abierto con ejecución plurianual, por cantidades mínimas y máximas.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente
Res. Dir. N° 2535/2021

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL